

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
8 de julio de 2019

AGG-297-2019

Señores
MATEDSA, S.R.L.,
Ciudad

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **"COMPARACIÓN DE PRECIOS"** correspondiente a la **"EDENORTE-CCC-CP-2019-0035"** para la **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PROMOCIONALES PARA EDENORTE DOMINICANA, DIRIGIDO A LAS MIPYMES"**, PRIMERA CONVOCATORIA., mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 95/100 (RD\$181,250.95), impuestos incluidos.**, correspondiente a los ítems que se indican a continuación:

MATEDSA												
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P/U (RD\$) S/ITBIS	P/U C/ ITBIS	P/T (RD\$) CON ITBIS	CANTIDAD OFERTADA	P/U (RD\$) S/ITBIS	P/T (RD\$) CON ITBIS	DIFERENCIA PORCENTUAL	RESULTADO	OFERENTE
2005796	SOMBRILLAS CON LOGO	UNIDAD	250	750.00	885.00	187,500.00	250	RD\$614.41	RD\$181,250.95	-18%	CUMPLE	MATEDSA MATERIALES EDUCATIVOS
TOTAL									RD\$181,250.95			

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,



JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.